Agencia Nacional de Tierras	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/09/2017

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	Pago No:	4	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	CLAUDIA ALVAREZ CORTES	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	59825260
Correo:	claudia.alvarez@ant.gov.co	Telefono de contacto:	123456	Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	ANT-CPS-20230870	Periodo a pagar:	ABRIL	Plazo de Ejecucion:	31/12/2023
Fecha de Iniciacion:	26/01/2023	No RP:	70923	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$88,550,000.00
Valor Adición:	$0.00
Valor Reducción:	$0.00
Valor Total:	$88,550,000.00
Valor a pagar:	$7,700,000.00

RUBROS

RUBRO	% DIST	VALOR

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales a la Subdirección de Planeación Operativa apoyando el abordaje del componente ambiental, en el marco del ordenamiento social de la propiedad rural.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES	EVIDENCIAS
1. Apoyar a la Subdirección de Planeación Operativa en la elaboración de documentos metodológicos y orientaciones en temáticas ambientales, sectoriales y de riesgo, en coordinación con la supervisión del contrato.	Actualmente se han ajustado y revisado un total de 40 fichas de los componentes ambiental, de riesgo y sectorial, las cuales han sido subidas al Micrositio para su consulta. Se ha iniciado la revisión y ajuste de las fichas sectoriales de infraestructura y de los sectores de vías, minería, hidrocarburos, ductos, entre otros. En estos momentos, se encuentra en revisión la siguiente ficha asociada a vías y sus componentes: fajas de retiro como bien de uso público. De otro lado, se realizó respuesta a consulta por correo electrónico sobre un predio de naturaleza jurídica baldía, que cruza con zona forestal protectora-protectora según uso del suelo EOT, del año 2000. 1.1Ficha en revisión Vías 1.2Respuesta solicitud predio	Anexo_629823_638187065602054571.xlsx Anexo_629823_638187065677235885.pdf
2. Apoyar a la Subdirección de Planeación Operativa en la elaboración de respuestas a derechos de petición y solicitudes de asuntos concernientes a la Subdirección de Planeación Operativa, en coordinación del supervisor del contrato.	Participación en la construcción de la respuesta radicada FSR-0527-SPO realizada por el socio PNUD, sobre la capa de humedales 1:100.000 y la interpretación de esta. Se llevo a cabo respuesta desde el componente ambiental para revisión. Así mismo, se solicitó información a las corporaciones ambientales de CORPOBOYACA Y CAM, sobre determinantes ambientales, así como el INVIAS. Por último, se recibió respuesta y agenda para Mesa con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para presentar el caso de los proyectos especiales de turismo, como parte de la infraestructura en zonas rurales y urbanas. 2.1 Respuesta FSR-0527-SPO 2.2 Solicitud CORPOBOYACA 2.3 Solicitud CAM 2.4 Respuesta MINCIT a la ANT 2.5 Solicitud INVIAS	Anexo_629824_638187071189940328.pdf Anexo_629824_638187072064947629.PDF Anexo_629824_638187072139119173.PDF Anexo_629824_638187072359099088.pdf Anexo_629824_638187072435529315.PDF
	Se realizó entrega de herramientas creadas por la SPO componente ambiental y jurídico entre los años 2020 - 2023,	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

3. Apoyar a la Subdirección de Planeación Operativa en la revisión, validación y ajustes de la información y productos ambientales, sectoriales y de riesgo generados en el marco de la implementación de los Planes de Ordenamiento, en coordinación con la supervisión del contrato.	para trabajo conjunto con las Subdirecciones hermanas frente a la conformación de las capas del sistema MIGO. Se hizo entrega de: La Matriz de Restricciones y Condicionantes con las rutas de atención de las subdirecciones por oferta y un Excel con el alcance de los de las figuras frente a predios privados y baldíos. 3.1 HERRAMIENTAS DE ANALISIS CREADAS	Anexo_629825_638187072708920416.pdf
4. Apoyar a la Subdirección de Planeación Operativa en la elaboración de documentos, informes entre otros, en coordinación con la supervisión del contrato.	Se apoyó en la construcción de los ajustes para el ITJ, junto con los equipos técnicos. Se incluyeron los aportes del grupo ambiental en el apartado 4. Análisis de determinantes de Ordenamiento Territorial. 4.1 ITJ unificado.	Anexo_629826_638187073056591677.pdf
5. Asistir a las reuniones, comités o mesas de trabajo que se realicen sobre asuntos relacionados con el objeto del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Por solicitud del grupo de trabajo de TUMACO, se le pidió a la SPO una Mesa técnica sobre: Tratamiento ronda hídrica y concepto jurídico de la ANT sobre los artículos 83 y 84 del Decreto Ley 2811 de 1974 en la adjudicación de bienes baldíos y fiscales patrimoniales. 5.1 PPT Mesa Técnica Tratamiento Ronda	Anexo_629827_638187073332296218.pdf
6. Cumplir con la asignación realizada por el supervisor de conformidad con las herramientas de monitoreo dispuestas por la Subdirección de Planeación Operativa, en coordinación con la supervisión del contrato.	Se creo un drive para alojar los resultados del geoproceso que se vienen implementado para la construcción de los Planes de OSPR por municipio, así como la correspondencia enviada y recibida, las ayudas de las Mesas Interinstitucionales y las respuestas a los socios. 6.1 Estructura drive SPO Ambiental	Anexo_629828_638187073642888031.pdf
7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se viene apoyando al componente social y étnico de la SPO y al grupo de Dialogo Social sobre el conflicto por el uso de una vía de acceso entre el Resguardo Indígena Chinguirito Mira y comunidad campesina de la zona de Caunapí – San Andrés de Tumaco. El apoyo es frente al determinante sectorial asociado a la vía de acceso. 7.1 Plan de trabajo y contexto del conflicto.	Anexo_629829_638187073937150799.pdf

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

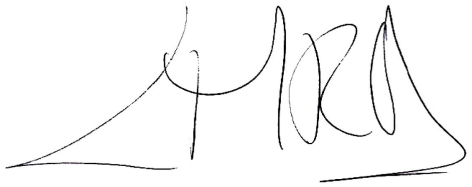

LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia